

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NOZZCORP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Manuel Camacho N39-176 y Hugo Moncayo, a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía NOZZCORP CIA. LTDA.

Preside la sesión actual el Presidente de la Compañía señor Edison Rodrigo Carrillo Ladet y actúa como Secretario ad-hoc el Gerente General la señora María Gabriela Recalde Amores, quien conforma la lista de los asistentes, según se indica en el siguiente detalle:

Socio	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Capital pagado	Capital suscrito
María Gabriela Recalde Amores	280	70%	\$280.00	\$280.00
Edison Rodrigo Carrillo Ladet	120	30%	\$120.00	\$120.00
Total	400	100%	\$400.00	\$400.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2014.
3. Conocimiento, ratificación y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del año 2014.

El Señor Presidente declara instalada la Junta y da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2014.

La secretaria da lectura al informe del Gerente General correspondiente a las actividades del año 2014, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2014.

La secretaria da lectura al informe del Comisario correspondiente a las actividades del año 2014, mismo es aprobado por unanimidad de la Junta.

TERCER PUNTO: Conocimiento, ratificación y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del año 2014.

La secretaria pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal el balance consolidado hasta Diciembre del 2014, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio fiscal, mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h00.

A las 11h15 el Presidente declara clausurada la sesión.

Gabriela Recalde
María Gabriela Recalde Amores
SECRETARIO
SOCIA

Edison Carrillo
Edison Rodrigo Carrillo Ladet
PRESIDENTE
SOCIO